



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Lineamientos para la implementación de los instrumentos de planeación por resultados:

- Planes Estratégicos Sectoriales (ex PESEM)
- Planes de Desarrollo Concertado a nivel de gobiernos regionales, provinciales y distritales
- Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos

Ciudad de Puno
26 de septiembre de 2012



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

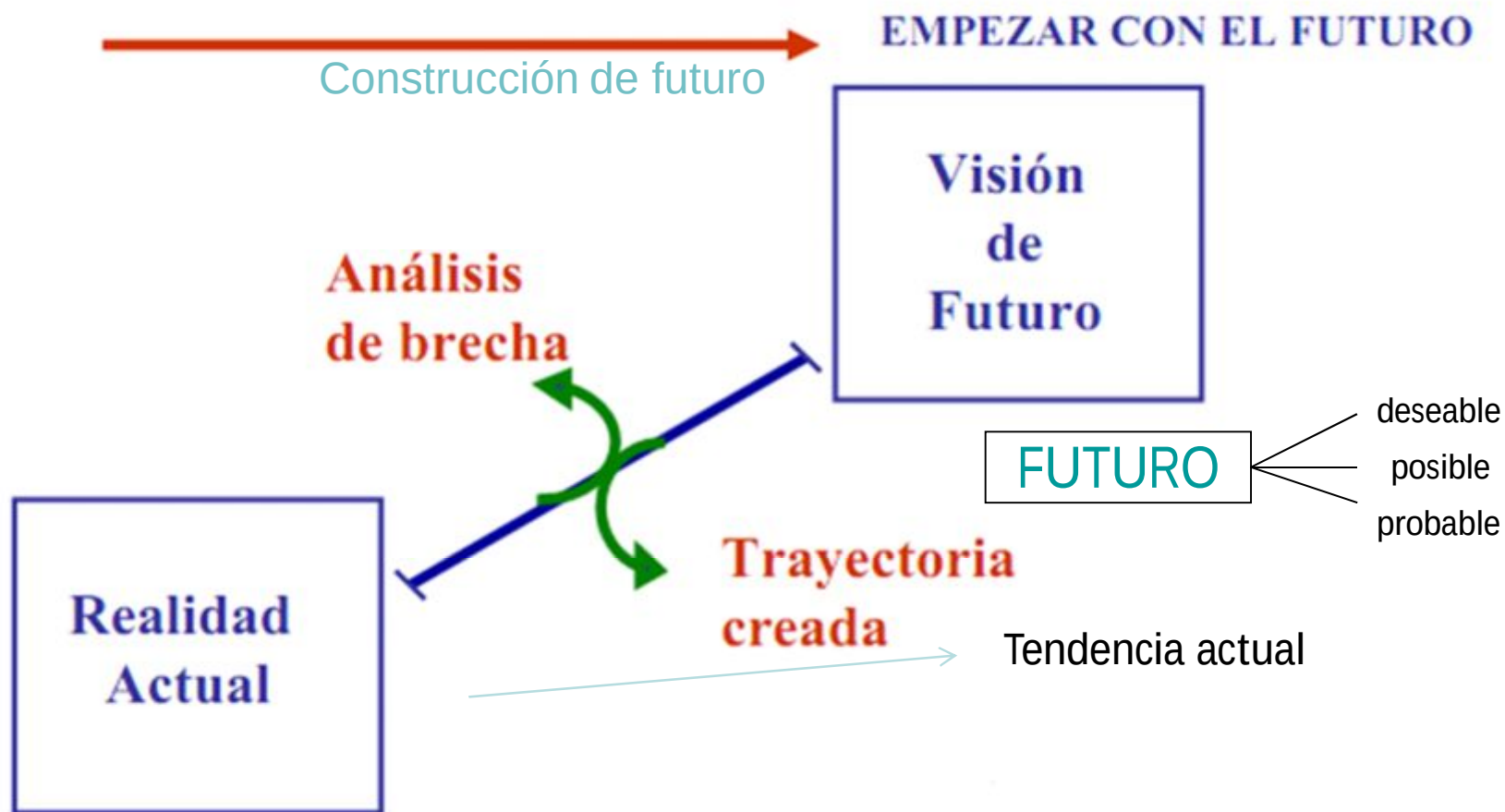
Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Planeamiento estratégico para el sector público peruano

Es el instrumento técnico de gobierno y gestión:

- Para el desarrollo armónico y sostenido del país y
 - Permite el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática
 - En el marco del estado constitucional de derecho
- (D Leg. 1088, Art. 1).

Esquema del planeamiento estratégico





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

El planeamiento estratégico en el Perú: SINAPLAN y CEPLAN

- **Normado por el Decreto Legislativo 1088** crea el
 - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN),
 - Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
 - Foro del Acuerdo Nacional – AN, lo reconoce como instancia de concertación nacional.

(D Leg 1088 Art. 3 Acápito 1.c)

Sistemas administrativos nacionales: 11

Administrados por el Poder Ejecutivo:

1. Gestión de Recursos Humanos
2. Abastecimiento
3. **Presupuesto Público**
4. Tesorería
5. Endeudamiento Público
6. Contabilidad
7. Inversión Pública
8. **Planeamiento Estratégico**
9. Defensa Judicial del Estado
10. Modernización de la gestión Pública

Independiente:

11. **Control**

Objetivos del sistema nacional de planeamiento estratégico (SINAPLAN)

- Definir de manera concertada una visión de futuro compartida y de los objetivos y planes estratégicos para el desarrollo nacional armónico, sustentable, sostenido y descentralizado del país.
- Articular e integrar en forma coherente y concertada las diferentes propuestas y opiniones para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y los planes nacionales, sectoriales, institucionales y subnacionales.
- Promover la cooperación y acuerdos entre los sectores público y privado en el proceso de formulación de los planes estratégicos nacionales, sectoriales, institucionales y subnacionales, así como en la ejecución de los programas y proyectos priorizados en esos ámbitos.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Funciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)

- Conducir el proceso de formulación y difusión de una visión compartida y concertada de futuro del país.
- Apoyar al Presidente del Consejo de Ministros en el cumplimiento de la función de coordinación de la planificación estratégica concertada en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
- Asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollos, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Presentar a consideración del Presidente del Consejo de Ministros, para su posterior presentación al Consejo de Ministros, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional .
- Desarrollar el seguimiento y la evaluación de la gestión estratégica del Estado.
- Informar en forma periódica o a su solicitud al Presidente de la República y al Presidente del Consejo de Ministros sobre la situación económica, social, ambiental e institucional del país.

RELACIÓN DEL SINAPLAN CON OTROS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Los tres sistemas deben coordinar sus acciones.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Plan estratégico de desarrollo nacional

- Aprobado en reunión conjunta del Consejo de Ministros y el Foro del Acuerdo Nacional en marzo 2011
- Se promulgó por D.S N° 054 – 2011 – PCM el 22 de junio 2011
- El D.S. N° 089-2011-PCM que autoriza la actualización del PEDN el 28 de noviembre de 2011.

PROCESO PARTICIPATIVO

Talleres, reuniones y exposiciones en los que participaron en forma directa **4,500** personas en 108 reuniones entre el 2008 y 2010 :

- expertos internacionales
- representantes de entidades del Gobierno Nacional
- Gobiernos Regionales
- organismos constitucionalmente autónomos
- entidades privadas (ONGs, entidades cooperantes, colegios profesionales, instituciones académicas, entidades gremiales, partidos políticos, el Foro del Acuerdo Nacional)

Se distribuyeron 3,100 ejemplares de los Lineamientos y 4000 ejemplares del Plan Bicentenario, además de 3,000 CDs, entre el 2009 y el 2010.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Enfoque metodológico del Plan estratégico de desarrollo nacional

- Estudio de las megatendencias
- Información del INEI, MEF, BCR, Sectores.

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Enfoque de Desarrollo Humano adoptado por las NNUU
- Constitución Política de la Republica del Perú



Las 32 Políticas de Estado del Foro del Acuerdo Nacional

Lineamientos Centrales de Política Económica y Social para un Gobierno de Concertación Nacional



Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
Visión de Futuro Compartida
Concepción Estratégica
Lineamientos
Objetivos nacionales, Acciones Estratégicas, Indicadores y Metas, Resultados y Programas Prioritarios



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN)

- El *PEDN* propone objetivos generales y específicos, precisa indicadores para avanzar hacia las metas fijadas y plantea programas estratégicos. Una vez actualizado, se avanzará decisivamente en la implementación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Así se articularán los instrumentos financieros y programas al Plan para que los programas presupuestales y estratégicos empiecen a ser provistos en el presupuesto general de la República. Luego las entidades diseñarán sus planes de acuerdo a los objetivos nacionales.
- La planeación contemporánea está pensada como la articulación en redes de propósitos y metas que vayan recogiendo y concertando iniciativas públicas y privadas. El Plan se concibe como un instrumento orientador, flexible, abierto, permanente, que se enriquece en la dinámica social y económica del país.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL

- Aprobado en reunión conjunta del Consejo de Ministros y el Foro del Acuerdo Nacional en marzo 2011
- Se promulgó por **D.S N° 054 – 2011 – PCM el 22 de junio 2011**

PROCESO PARTICIPATIVO

Talleres, reuniones y exposiciones en los que participaron en forma directa **4,500** personas en 108 reuniones entre el 2008 y 2010 :

- expertos internacionales
- representantes de entidades del Gobierno Nacional
- Gobiernos Regionales
- organismos constitucionalmente autónomos
- entidades privadas (ONGs, entidades cooperantes, colegios profesionales, instituciones académicas, entidades gremiales, partidos políticos, el Foro del Acuerdo Nacional)

Se distribuyeron 3,100 ejemplares de los Lineamientos y 4000 ejemplares del Plan Bicentenario, además de 3,000 CDs, entre el 2009 y el 2010.

- El Plan Bicentenario está disponible en www.ceplan.gob.pe (portal institucional) febrero del 2010 hasta la fecha, habiéndose registrado más de 90 000 visitas



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO NACIONAL AL 2021

Documentos de referencia:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Objetivos del Milenio
- Constitución de la República del Perú
- Foro del Acuerdo Nacional - 32 Políticas de Estado

Contiene:

- 6 ejes estratégicos,
- 31 objetivos específicos,
- 91 indicadores y metas,
- 282 acciones estratégicas y
- 88 programas estratégicos.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

VISIÓN COMPARTIDA DE FUTURO PARA EL SIGLO XXI

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos.

Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía.

Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo.

El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial.

La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

Estructura de los objetivos nacionales.



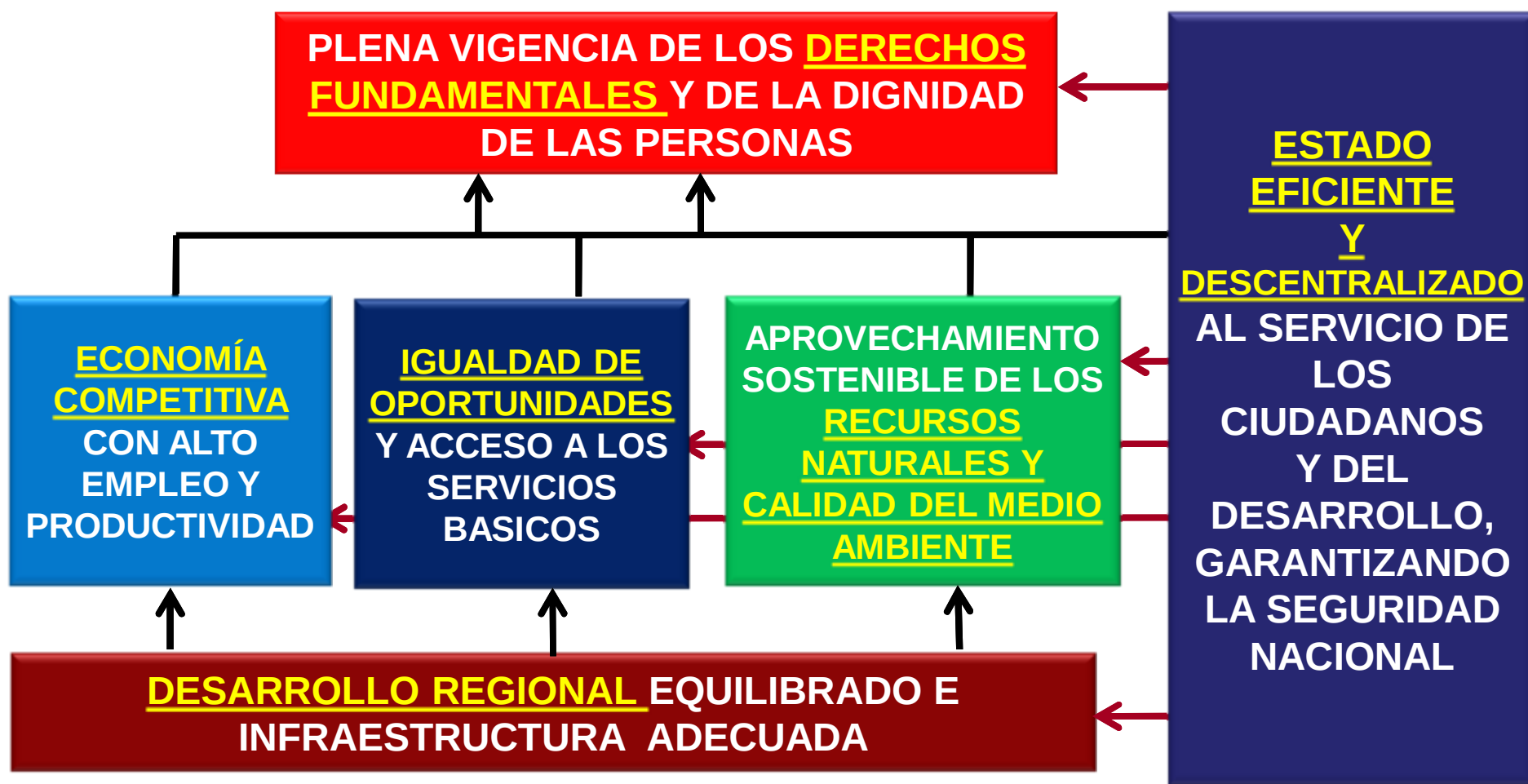


PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Articulación de los objetivos nacionales



EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS



EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

PRINCIPALES INDICADORES

Indicador	Formula del indicador	Fuente de Información	Línea de Base	Tendencia al 2021	Meta 2021
<u>Porcentaje de la población en situación de pobreza</u>	(N° de personas pobres / Población total)*100	INEI	34.8%	25%	10%
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	(N° de personas en pobreza extrema / Población total)*100	INEI	12.6%	5%	5%
<u>Coeficiente de Gini</u>	Coeficiente de Gini	INEI	0.479	0.39	0.35
Opinión Pública favorable sobre las instituciones vinculadas con el sistema de administración de justicia	N° de personas que tienen opinión favorable del Poder Judicial / Total de encuestados * 100	INEI	14.2%	s.i.	55%
18					

EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS

- **Implementar y difundir el Plan Nacional de Derechos Humanos y efectuar su seguimiento y evaluación.**
- **Fortalecer la educación en materia de derechos humanos con relevancia suficiente en los programas de estudio escolares.**
- **Mantener un contexto institucional de normalidad democrática, sin modificaciones abruptas e inconstitucionales.**
- **Mejorar y fortalecer los programas sociales de reducción de la pobreza.**
- **Articular las intervenciones público-privadas de reducción de la pobreza a nivel nacional, regional y local.**
- **Asegurar el acceso de las poblaciones pobres y en pobreza extrema a los servicios básicos de educación, salud, agua y electricidad.**

EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS



EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

PRINCIPALES INDICADORES

Indicador	Fórmula del indicador	Fuente de información	Línea de base	Tendencia al 2021	Meta 2021
EDUCACIÓN					
<u>Comunicaciones - Comprensión lectora en Estudiantes de 2° grado de EBR.</u>	N° de alumnos del 2° grado de EBR que responden la mayoría de preguntas de la prueba de comprensión lectora. / Número de alumnos del 2° grado de EBR que participan en la prueba de comprensión lectora.	Unidad de Medición de la Calidad Educativa – Secretaria de Planificación Estratégica – MINEDU.	23.1 % (2009)	s.i.	70%
<u>Matemática - Uso de números y operaciones para resolver problemas en Estudiantes de 2° grado de EBR.</u>	N° de Alumnos del 2do grado de EBR que responden la mayoría de preguntas de la prueba de Matemática. / Número de Alumnos del 2do grado de EBR que participan en la Prueba de Matemática.	Unidad de Medición de la Calidad Educativa – Secretaria de Planificación Estratégica – MINEDU.	13.5 % (2009)	s.i.	70%
Puntuación media del país en la prueba PISA	Puntaje promedio de los estudiantes peruanos alcanzado en la prueba PISA/2 de cada una de las áreas evaluadas(Comunicación, Matemática, Ciencia)	Informe PISA de la OCDE.	(Resultado Prueba PISA 2000) Comunicación: 327; Matemática: 292; Ciencia: 333	s. i.	El promedio de los Estudiantes alcanzan el Nivel 3 (más de 481 puntos)
SALUD					
Tasa de mortalidad infantil	N° de defunciones de niños menores de un año /Total de nacidos vivos* 1000.	INEI-ENDES	20 por mil nacidos vivos (2009)	15 por mil nacidos vivos	0
Razón de muerte materna	N° de muertes maternas /Total nacidos vivos* 100 000.	INEI-ENDES	103 por cien mil nacidos vivos (2009)	124 por cien mil nacidos vivos	46 por cien mil nacidos vivos

EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

PRINCIPALES INDICADORES

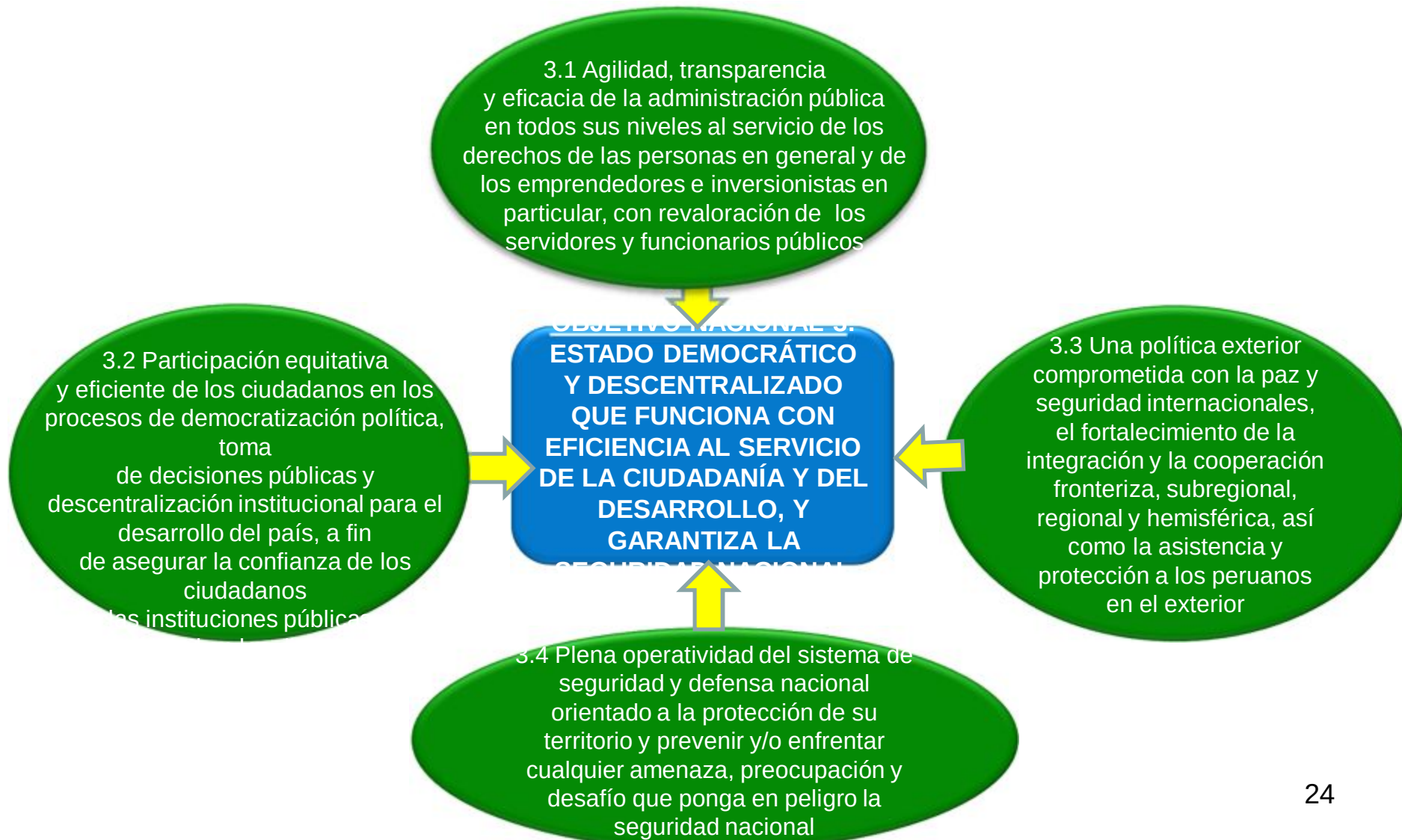
Indicador	Fórmula del indicador	Fuente de información	Línea de base	Tendencia al 2021	Meta 2021
DESNUTRICIÓN					
Tasa de desnutrición crónica infantil	Menores de 5 años con desnutrición crónica /Total de niños menores de 5 años*100.	INEI-ENDES	18,3 (2009)	14	5 %
					16.7 % (MINSA)
SERVICIOS					
<u>Cobertura en agua potable</u>	Población con acceso al agua potable / Total población * 100	INEI-ENAH0	68,6% (2007)	70%	85%
Cobertura del servicio de electricidad	Número de viviendas que disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública / Total viviendas *100	INEI -Censos Nacionales y ENAH0	74,1% (2007)	91%	95%
SEGURIDAD CIUDADANA					
Incidencia de delitos	Delitos registrados contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la familia, contra la libertad, contra el patrimonio y otros /Total población * 1000	Oficina de Estadística del Ministerio del Interior	5,3 por mil (2008)	s. i.	3 por mil

EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Definir estándares nacionales de aprendizajes prioritarios y evaluarlos regularmente.
- Impulsar la acreditación de las instituciones educativas de educación básica como proceso de mejoramiento de la calidad educativa y asegurar los recursos para el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación.
- Eliminar la brecha de infraestructura y equipamiento educativo y deportivo.
- Fortalecer el primer nivel de atención en el país, especialmente en los departamentos con mayor nivel absoluto de pobreza.
- Ampliar el acceso de las mujeres a los partos institucionales con adecuación cultural.
- Proveer a través de los programas sociales una complementación nutricional y alimentaria adecuada, así como los suplementos de micronutrientes necesarios para las madres gestantes y los niños menores de 5 años.
- Difundir prácticas saludables que busquen evitar las enfermedades diarreicas infecciosas, las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades prevalentes en cada región.
- Brindar a las gestantes y las madres en general una atención prenatal de calidad así como una atención integral de salud para reducir la prevalencia del bajo peso al nacer.

EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD



EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

PRINCIPALES INDICADORES

Indicador	Fórmula del indicador	Fuente de información	Línea de base	Tendencia al 2021	Meta al 2021
REFORMA DEL ESTADO					
Efectividad gubernamental	Es el resultado de 19 indicadores que miden, entre otros: la calidad de los servicios públicos, la capacidad de la administración pública y su independencia de las presiones políticas, además de la calidad de la formulación de políticas.	Banco Mundial, <i>Governance Matters</i>	46,4 (<i>ranking</i> de 100, donde 0 es peor y 100 es mejor) (2008)	s. i	Alcanzar al primero de América Latina 84,8.
<u>Calidad regulatoria</u>	Es el resultado de 17 indicadores que miden, entre otros: la capacidad del gobierno para establecer políticas y reglamentaciones acertadas que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado.	Banco Mundial, <i>Governance Matters</i>	62,3 (<i>ranking</i> de 0 a 100, donde 0 es peor y 100 es mejor) (2008)	s. i	Alcanzar al primero de América Latina 92,8.
GOBERNABILIDAD					
Voz y rendición de cuentas	Es el resultado de 21 indicadores, entre los cuales se incluye la medida en que los ciudadanos pueden participar en la elección de su gobierno, la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de prensa.	Banco Mundial, <i>Governance Matters</i>	49 (<i>ranking</i> de 100, donde 0 es peor y 100 es mejor) (2008)	s. i	Alcanzar al primero de América Latina 81,3.
RELACIONES EXTERIORES					
Desarrollo de zonas de frontera.	N° de regiones de frontera que han realizado estudios de zonificación y ordenamiento territorial/ Número de regiones de frontera del país.	MRE, Gobiernos Regionales de los departamentos	40%	s.i.	100%

EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD

PRINCIPALES ACCIONES

ESTRATÉGICAS

- **Delimitar las funciones y competencias y establecer los mecanismos de coordinación y articulación entre las entidades de la administración pública para el funcionamiento democrático, transparente e integrado del Estado a nivel nacional, regional y local, orientado a la atención de las demandas de la población.**
- **Establecer e implementar los mecanismos para el ejercicio pleno de las rectorías en las políticas públicas, priorizando los temas sustantivos para el desarrollo del país.**
- **Instaurar mecanismos para potenciar las capacidades de los recursos humanos de la administración pública, la simplificación de procedimientos, la coordinación y articulación de intervenciones y la atención al ciudadano, en el marco del cumplimiento de los principios de ética y rendición de cuentas.**
- **Establecer el régimen del servicio civil basado en la gestión por competencias y los principios de servicio al ciudadano, ética y rendición de cuentas, priorizando su implementación en las entidades responsables de los temas sustantivos para el desarrollo del país.**
- **Aprobar la Ley del Servicio Civil y capacitar a los servidores y funcionarios públicos en forma permanente para el desempeño eficaz y eficiente de sus funciones.**
- **Desarrollar competencias en la ciudadanía para su participación en la actuación del Estado: formulación de las políticas públicas y vigilancia del logro de resultados.**
- **Desarrollar y ampliar los mecanismos de participación ciudadana y consulta pública en las decisiones de los tres niveles de gobierno.**
- **Revisar y adecuar el marco legal del sistema de representación política para una representación más democrática. Reforzar y promover la institucionalidad de los mecanismos y espacios de participación ciudadana inclusiva en la actuación del Estado, para la definición de sus demandas en la formulación de las políticas públicas y el control social de la gestión pública.**
- **Fortalecer los mecanismos de gestión de conflictos y de diálogo entre el Estado y la sociedad civil.**
- **Diseñar y ejecutar en forma concertada un Estrategia Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos.**
- **Continuar impulsando vigorosas relaciones con nuestros vecinos, basadas en acuerdos políticos, económicos, comerciales y culturales.**
- **Desarrollar una asociación estratégica mutuamente beneficiosa con los Estados Unidos de América, Canadá y la Unión Europea.**
- **Consolidar una mayor presencia del Perú en el Asia Pacífico; fortalecer la vinculación política y económica con los principales países de dicha región, y el Foro de Cooperación Económico Asia Pacífico.**

EJE 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO



EJE 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

PRINCIPALES INDICADORES

Indicador	Fórmula del indicador	Fuente de información	Línea de base	Tendencia al 2021	Meta 2021
<u>PBI per cápita (en US\$ de 2008)</u>	PBI/Población	INEI, BCRP	4473	6000	10 000
<u>Presión tributaria</u>	Ingresos tributarios/PBI *100	BCRP	15,60%	14,60%	20%
Puesto según la facilidad de hacer negocios	<i>Ranking Doing Business</i>	Banco Mundial, <i>Doing Business</i>	46 (2010)	s.i.	25
Total turistas internacionales	Total turistas Internacionales = Turistas extranjeros + Turistas peruanos residentes en el extranjero	MININTER-DIGEMIN Reporte de llegada de turistas internacionales	2 139 961	4 546 383	10 000 000
Exportaciones de bienes (millones de US\$)	Exportaciones de bienes (millones de US\$)	BCRP	31529	72 000	124 000
<u>Tasa de inversión en investigación, ciencia y tecnología</u>	Inversión en investigación /PBI	MEF	0,15%	s. i.	1%
Porcentaje de trabajo asalariado	PEA asalariada/PEA total	MTPE - ENAHO	42,7%	45%	60%

EJE 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS

- **Mantener el equilibrio de las cuentas fiscales, la balanza de pagos y la autonomía de la política monetaria.**
- **Incrementar la inversión pública y estimular la inversión privada.**
- **Establecer mecanismos de apoyo para el desarrollo de conglomerados y cadenas productivas con enfoque nacional, regional y local desarrollando y ampliando el mercado interno.**
- **Concertar medidas de promoción del desarrollo productivo entre los sectores público y privado, e implementarlas.**
- **Fomentar el desarrollo de la formación profesional y de los recursos humanos mediante la mejora y adaptación de las cualificaciones y competencias laborales.**
- **Promover el incremento de comunidades que participan en actividades de ecoturismo, turismo vivencial y rural.**
- **Desarrollar sitios turísticos que se manejen con criterio de uso público sostenible, de servicios y facilidades adecuadas y constituyen productos atractivos y competitivos.**

EJE 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA



EJE 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

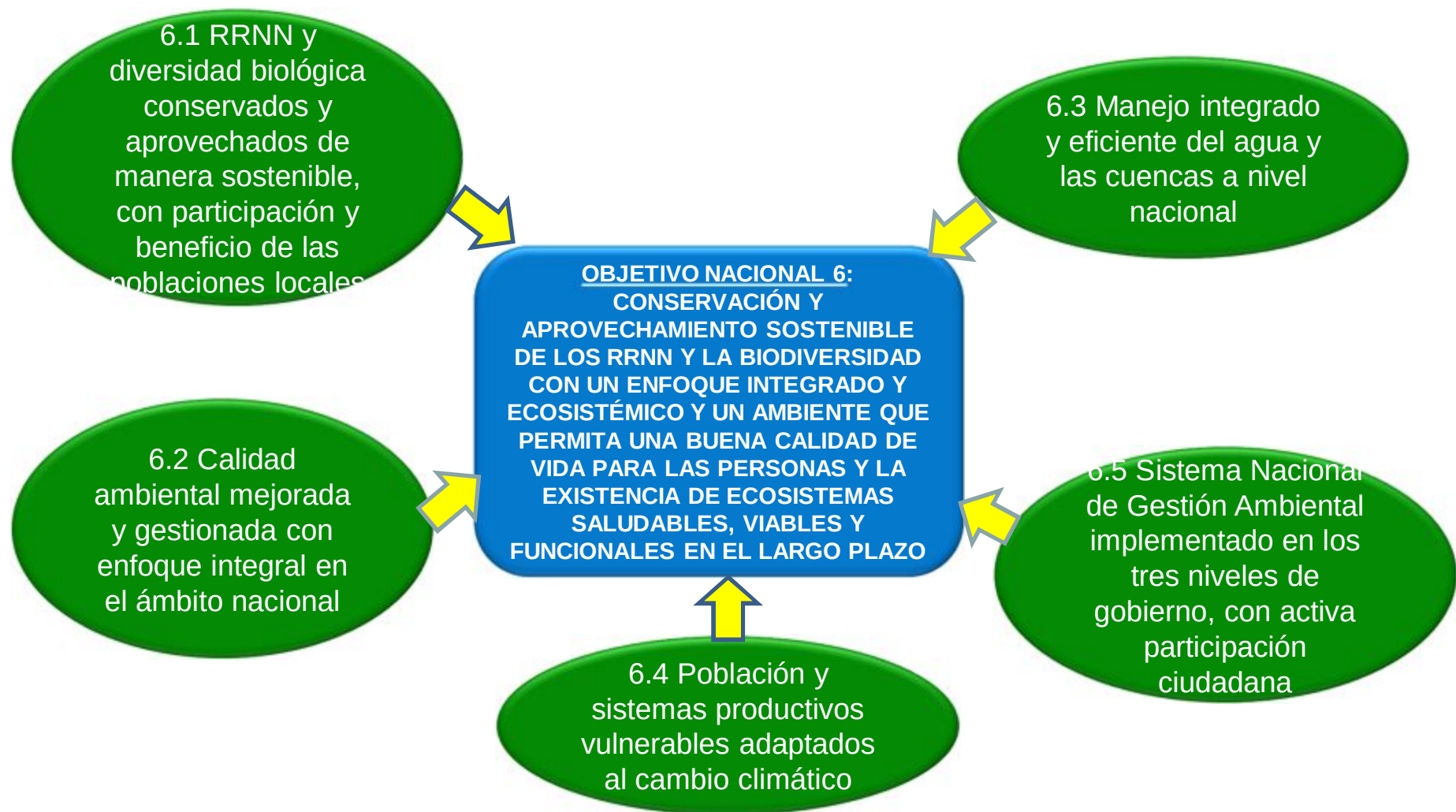
PRINCIPALES INDICADORES

Indicador	Fórmula del indicador	Fuente de información	Línea de base	Tendencia al 2021	Meta 2021
Longitud de la red vial nacional y departamental asfaltadas	Km asfaltados de la red vial nacional y departamental.	MTC	12 490 Km.	s.i.	25 500 Km.
Inversión en Puertos Continentales	Millones de US\$ invertidos	GORE de Ica y APN	s.i.	s.i.	USD 4 095 millones
Porcentaje del territorio nacional con ordenamiento territorial	Superficie con ordenamiento territorial / Superficie total del territorio *100	MINAM	10%	s.i.	50%
Trabajadores afiliados al sistema de pensiones fuera de Lima.	N° de trabajadores afiliados al sistema de pensiones en las regiones sin incluir Lima.	s.i.	1 782 288	3 650 000	4 000 000
Proporción de ciudades intermedias que poseen un mínimo certificado del 90% de cobertura en todos los servicios básicos	N° de ciudades intermedias con un 90% de cobertura en todos los servicios básicos/ Número total de ciudades intermedias	INEI – Ministerio de Vivienda	0	s.i.	100%

EJE 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS

- **Orientar la inversión pública de los gobiernos regionales a la construcción de infraestructura de soporte, complementaria con la inversión privada destinada a actividades productivas que incrementan y diversifican las exportaciones y que fortalecen el mercado interno.**
- **Promover las concesiones y otras modalidades que faciliten la iniciativa privada en inversiones para ampliar la infraestructura vial nacional y departamental, priorizando la vía longitudinal de la sierra y las transversales a la costa, la sierra y la selva.**
- **Identificar, proyectar y promover la inversión privada en el desarrollo y la modernización de la infraestructura portuaria que vincule los centros de producción regionales y los corredores económicos facilitando la exportación.**
- **Implementar un ordenamiento territorial desarrollado sobre la base de corredores económicos, gestión de cuencas, zonificación ecológica económica u otros criterios que permitan una articulación de los ámbitos regional y local.**
- **Aplicar programas regionales de incentivos a productores para que desarrollen esquemas asociativos de distinto nivel (medianas y grandes empresas, MYPES y PYMES, productores urbanos y agrarios) para atender una elevada demanda externa.**
- **Promover el desarrollo de clústeres o conglomerados en sectores productivos específicos con potencial desarrollo regional aprovechando la atomización de la estructura productiva actual.**
- **Desarrollar nuevos centros urbanos planificados, garantizando su sostenibilidad ambiental, su compatibilidad con las tradiciones y cultura de los beneficiarios y su conectividad con corredores económicos, cuencas hidrográficas y ciudades intermedias para reducir el tiempo de acceso a servicios básicos y a los centros de producción e intercambio comercial.**

EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE



EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

PRINCIPALES INDICADORES

Indicador	Fórmula del indicador	Fuente de información	Línea de base	Tendencia al 2021	Meta 2021
Superficie de bosque amazónico deforestada anualmente	N° de hectáreas deforestadas	MINAM	149 632 ha (2000)	s. i.	0
Porcentaje de la participación de las energías renovables en la oferta interna bruta de la matriz energética del país	Participación de energía renovable en oferta interna bruta de la matriz energética/ total de la oferta interna bruta) * 100	MINEM	49% (2009)	s.i.	56%
Porcentaje de residuos sólidos municipales con disposición final segura a nivel nacional	Volumen de residuos dispuestos adecuadamente / Volumen total de residuos generados * 100.	MINAM - Dirección General de Calidad Ambiental	19% (2007)	s. i.	100%
N° de cuencas hidrográficas descontaminadas		MINAM	0	s. i	6
N° de personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático		INDECI	1 452 938 personas (2008)	s. i.	726 500 personas

EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

PRINCIPALES ACCIONES ESTRATÉGICAS

- **Inventariar, evaluar y valorar los recursos naturales y la diversidad biológica del país con el fin de determinar su potencial económico para el aprovechamiento sostenible y su conservación.**
- **Establecer incentivos a la inversión pública y privada para el uso de energía renovable alternativa de gran y pequeña escala, con fines comerciales y para fomentar el desarrollo; así como impulsar la investigación y transferencia tecnológica relacionada con el tema.**
- **Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas y promover la aplicación de instrumentos que contribuyan a su sostenimiento financiero.**
- **Promover e incentivar mecanismos para una gestión adecuada de los residuos sólidos a nivel nacional.**
- **Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de los límites máximos permisibles (LMP) para vertimientos y emisiones por las unidades productivas.**
- **Implementar la gestión integrada de cuencas con participación ciudadana, incluyendo las zonas marino-costeras, y fortalecer y/o implementar los consejos de cuenca.**
- **Invertir recursos públicos e incentivar la inversión privada en la recuperación de cuencas hidrográficas contaminadas.**
- **Elaborar las evaluaciones locales integradas de cambio climático por cuenca.**
- **Crear mecanismos de inversión para la adecuación de infraestructura y otras medidas para reducir la vulnerabilidad, a fin de asegurar que los efectos del cambio climático no afecten las capacidades productivas de la economía nacional.**
- **Fortalecer los mecanismos y las capacidades de las autoridades regionales y locales encargadas de la supervisión y la fiscalización ambiental, e impulsar los mecanismos de participación y consulta ciudadana en las decisiones de gestión ambiental.**
- **Consolidar el Sistema Nacional de Gestión Ambiental y sus instancias de coordinación y concertación.**

Articulación de los Planes regionales y locales con el Plan Bicentenario

Art. 10 ,inc. 3 del D. Leg. 1088 - Funciones del CEPLAN:

Asesorar a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollos, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico



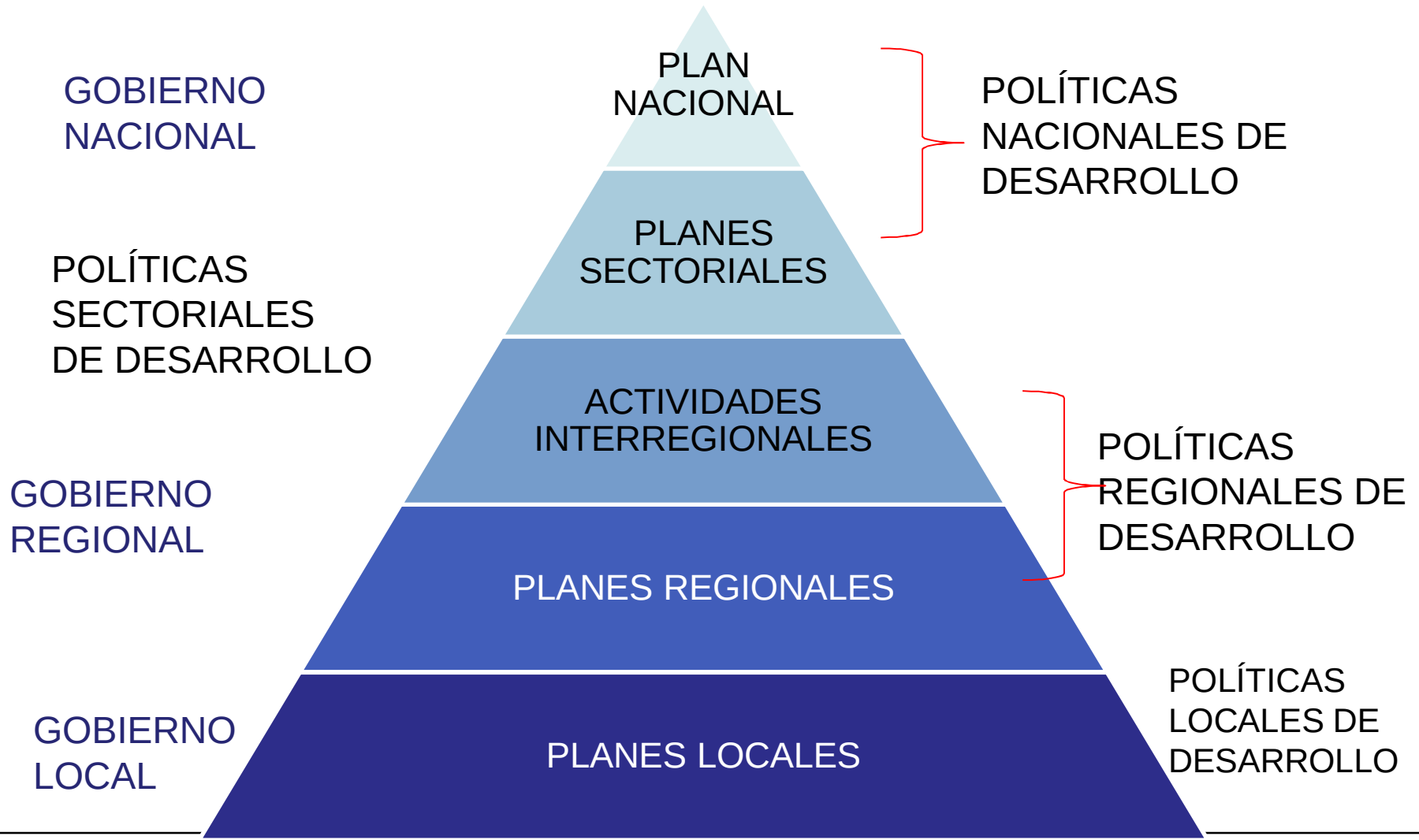


PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

NIVELES DE PLANEAMIENTO





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

RELACIÓN DEL SINAPLAN CON OTROS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Los tres sistemas deben coordinar sus acciones.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

LOS PLANES Y EL PRESUPUESTO

SISTEMA DE PLANEAMIENTO

Planes
Estratégicos
de
Desarrollo

Programas
Estratégicos
Prioritarios

Plan
Estratégico
Institucional

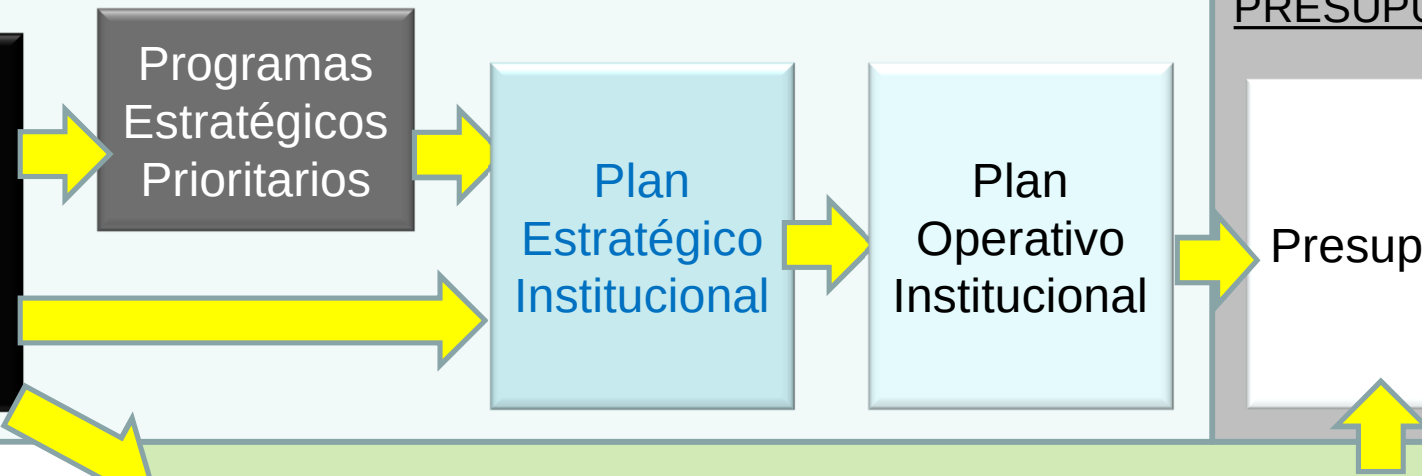
Plan
Operativo
Institucional

SISTEMA DE PRESUPUESTO

Presupuesto

SISTEMA DE INVERSION PUBLICA - SNIP

Proyectos de Inversión Prioritarios





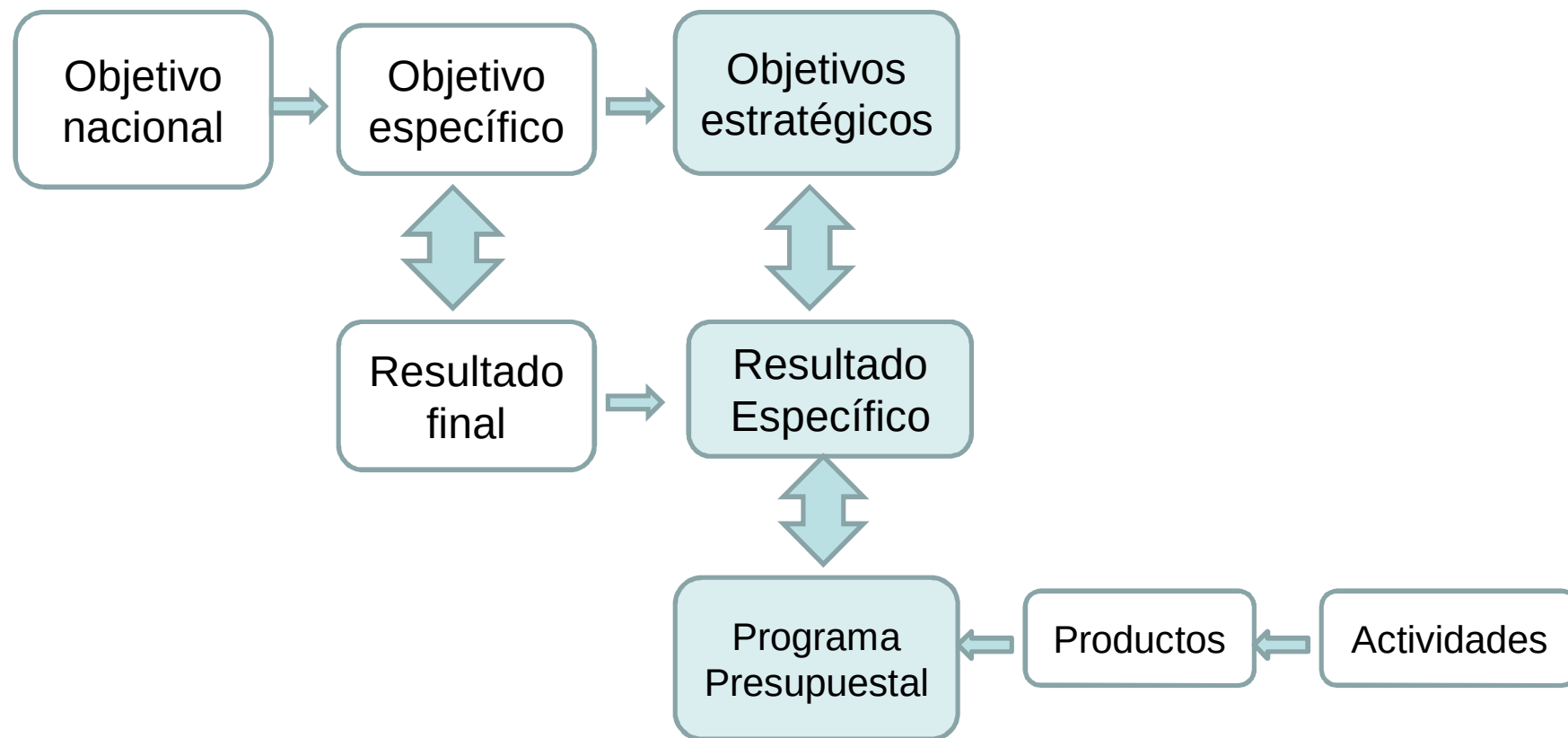
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Vinculación entre Planificación y Presupuesto

PLANIFICACION



PRESUPUESTO



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Articulación entre planes y presupuesto.



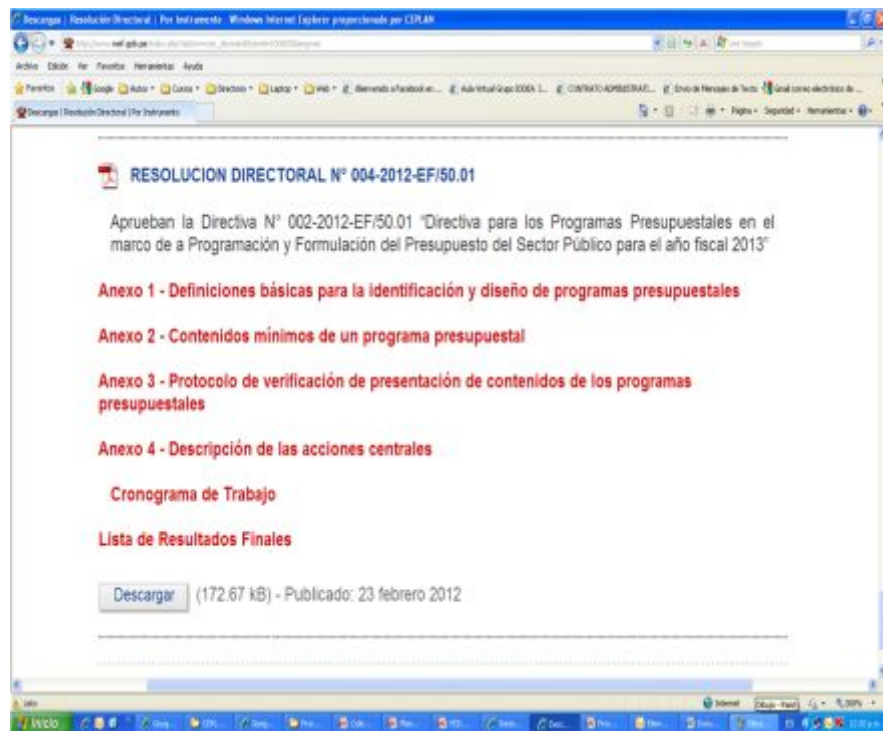


PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Articulación Plan Presupuesto, CEPLAN – MEF (2)



En la lista de Resultados Finales, se presenta una matriz de ajuste de los resultados finales a los objetivos específicos, objetivos nacionales y componentes estratégicos del PEDN; de esta manera se **articula el Presupuesto del Sector Público, para el año fiscal 2013, con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021.**

Nota: Mediante Resolución Directoral N° 004-2012-EF/50.01 Aprueban “Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación del Presupuesto Público (2013)”



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Políticas de Obligatorio Cumplimiento 2012 – 2016 articuladas a los Objetivos del PEDN

- Las Políticas de Obligatorio Cumplimiento ó “Políticas Multisectoriales” están siendo formuladas y coordinadas entre el CEPLAN y la Presidencia del Consejo de Ministros, en la articulación de las Políticas al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

- El planeamiento estratégico es una herramienta útil para el desarrollo económico y social del país.
- Estamos en tiempos de crisis económica y esto nos obliga a relieves el rol de la planeación.
- Es necesario actualizar el plan aprobado para incluir y enfatizar políticas que recojan las prioridades del actual gobierno en materia de inclusión social y redistribución del ingreso y preparen al país frente a una posible crisis a nivel mundial.
- CEPLAN debe procurar visión y acción para el mediano y largo plazo.
- CEPLAN debe coadyuvar a la transformación efectiva del país como medio del esfuerzo concertado de la sociedad civil, gremios, todo el sector público y privado.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Desafíos de la planificación en la gestión para resultados en desarrollo.

- El mayor reto de los sistemas de planeación es fortalecer la planificación de mediano plazo, lo que supone solidificar las estructuras programáticas de los planes, articular el largo, el mediano y el corto plazo y coordinar la planificación con el presupuesto.
- Otro desafío importante es desarrollar un proceso de planeación más inclusivo que involucre al Poder Legislativo y a la sociedad civil, a fin de que los objetivos estratégicos reflejen el pensamiento de la gran mayoría de la sociedad y tengan así mayor oportunidad de trascender de un gobierno a otro.

Artículo 10. Funciones del CEPLAN (DL N° 1088)

3. Asesorar *a las Entidades del Estado y a los gobiernos regionales y orientar a los gobiernos locales en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollos, con la finalidad de lograr que se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.*
4. Desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional orientadas al desarrollo armónico y sostenido del país y al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho.
5. Promover y orientar la formación y actualización profesional y técnica de especialistas en planeamiento estratégico, prospectiva y formulación y evaluación de políticas públicas y planes, en los tres niveles de gobierno y en las instituciones de educación superior.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Estructura de los Planes

Tipo de Plan	Estructura
Plan Estratégico Sectorial de Mediano Plazo Concertado PESEM	• Visión • Análisis situacional • Lineamientos de política • Estrategia: Objetivos Estratégicos del Sector y Objetivos Específicos del Sector (Como coadyuvan al logro de los Resultados Finales y Específicos) • Programas Presupuestales de Enfoque por resultados (Productos, Indicadores y Metas, Proyectos de Inversión Pública nivel de perfil y Privada) • Programa Multianual de Inversiones
Plan de Desarrollo Regional, Provincial, Distrital Concertado PDRC, PDPC, PDDC	• Visión Compartida de acuerdo a Visión Compartida de Futuro para el Siglo XXI (La visión compartida de la región es para todo el territorio) • Análisis situacional • Estrategia: Objetivos Estratégicos del Sector y Objetivos Específicos del Sector (Como coadyuvan al logro de los Resultados Finales y Específicos alineados a los Objetivos Nacionales) • Programas Presupuestales de Enfoque por resultados (Productos, Indicadores y Metas, Proyectos de Inversión Pública nivel de perfil y Privada) • Programa Multianual de Inversiones



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Estructura de los Planes

Tipo de Plan	Estructura
Plan Estratégico Institucional PEI	• Visión Compartida del sector, plan concertado • Misión • Análisis situacional Diagnóstico (incluye análisis estratégico) • Estrategia: Objetivos Estratégicos Institucionales y Objetivos Específicos de (Como coadyuvan al logro de los Resultados Finales y Específicos alineados a los Objetivos Nacionales) • Presupuesto (Programas Presupuestarles de Enfoque por resultados (Productos, Indicadores y Metas, Proyectos de Inversión Pública nivel de perfil y Privada, Acciones Centrales, Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos) • Programa Multianual de Inversiones Institucional • Organización • Seguimiento
Plan Operativo Institucional POI	• Misión • Estrategia: Objetivos Estratégicos de la entidad y Objetivos Específicos de la entidad (Como coadyuvan al logro de los Resultados Finales y Específicos alineados a los Objetivos Nacionales) • Presupuesto (Programas Presupuestarles de Enfoque por resultados (Productos, Indicadores y Metas, Proyectos de Inversión Pública nivel de perfil y Privada, Acciones Centrales, Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos) • Organización



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Centro Nacional de
Planeamiento Estratégico

Muchas gracias